

**UNIVERSIDAD EVANGELICA NICARAGUENSE MARTIN LUTHER KING JR.
ESCUELA DE CIENCIAS JURIDICAS Y HUMANIDADES
PROYECTO DE ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA.**

QUIENES SOMOS:

El Proyecto de Atención a Víctimas de Violencia nace en 2013, con la misión de contribuir al acceso a la justicia a personas víctimas de violencia acompañándolas en su proceso de recuperación emocional y apoyándolas legalmente en su ejercicio de ciudadanía.-

Dado su compromiso académico en la formación de excelencia en profesionales del derecho, el Proyecto, a través de la Escuela de Ciencias Jurídicas de la Universidad, han establecido importantes coordinaciones con la Corte Suprema de Justicia, en especial con los Juzgados de Familia, que ha permitido brindar apoyo a procesos ventilados en seis Juzgados de Managua. En 2016 se establecen también alianzas estratégicas con la organización CAPRI Centro de Apoyo y Promoción de Programas y Proyectos que desarrolla acciones principalmente en el Distrito V de Managua, barrios con población altamente vulnerable.

En el año 2015, se construye la clínica para la atención a mujeres víctimas de violencia que carecen de recursos económicos y que necesitan orientación de una profesional de Psicología y de derecho que le brinde atención para el acceso a la justicia.

El equipo de la clínica son profesionales Psicólogos, y abogados egresados de esta Universidad que tiene el compromiso de colaborar de forma voluntaria con sus servicios, así nació el voluntariado en esta casa de estudio.

Desde el año 2015 que que inicia este proyecto con la primer clínica de atención, a la fecha 64 profesionales han logrado concluir un proceso de sensibilización, compromiso con los derechos humanos de las mujeres y niñez víctimas de violencia y abuso sexual.

EL Proyecto en Managua, en 2017 se abrieron, 114 nuevos expedientes, muchos de ellos son de familias parte de un mismo proceso, para un total de 145 personas atendidas, de los que el 59% son niñas-niños y adolescentes y el 41% son personas adultas. De este total el 51% de las atenciones fueron transferencias realizadas por instituciones del estado (Juzgados y Ministerio de la Familia); el 23% provienen del Convenio con CAPRI y el 26% de personas acceden por cuenta propia a los servicios del Proyecto, un importante porcentaje que evidencia la visibilidad de los servicios del Proyecto en la comunidad académica y territorios aledaños. Actualmente el trabajo del proyecto de atención a víctimas tiene un alcance a nivel de las instancias del estado (7 Juzgado de Familia, Ministerio de la Familia), comunidad estudiantil, organizaciones, que nos demanda los servicios de terapia familiar, relación de vínculos filiación, duelo por separación, donde se ha reconocido a como mujeres y niñas (os) que viven violencia y abuso sexual y esto nos lleva a trascender con responsabilidad a la atención y respeto a la historia de vida de cada mujer, es por tanto que proyectamos la construcción de un auditorio que cuente con las condiciones necesarias para las terapias alternativas, y una sala de reuniones del personal de voluntariado a fin de socializar expedientes y dar respuesta interdisciplinaria, así como una sala pequeña de mediación familiar, ya que las personas nos demandan la atención legal de forma profesional y confidencial ya el proyecto de atención a víctimas cuenta con credibilidad y confianza por parte de las usuarias

Es una necesidad de la clínica de atención psicológica trascender a la atención grupal, por la cantidad de madres (mujeres), que identificamos como víctimas de violencia, abuso sexual y hoy se encuentran ante el episodio de violencia de la hija o de un pariente cercano en la familia.

DESAFIOS 2019-2020

1. Integrar las terapias alternativas, (Yoga, talleres de terapia floral, biodanza), así como terapias Psico-educativas (lectura, videos y charlas educativas), que nos permitan crear grupos terapéuticos principalmente con mujeres y que pueda haber una herramientas Psico-educativa, que les permita avanzar en sus procesos.
2. Habilitación de un auditorio terapéutico para grupos de auto ayuda y crear redes de apoyo.
3. Construir la oficina de atención legal y sala de reuniones para voluntarios con el fin de trabajar estudios de casos.

BASE DE DATOS DEL 2018.

PROYECTO DE ATENCION A VICTIMAS INFORME 2019

En el año 2018 hubo referencia de **233** personas al Proyecto de Atención a Víctimas de Violencia, evidenciándose la proyección social de la atención psicológica gratuita que ofrece la Universidad Evangélica Nicaragüense Martin Luther King Jr. por medio de la clínica de atención a víctimas desde una perspectiva de género y derechos humanos.

Femenino	Masculino	Total
141	92	233
60.51%	39.48%	100%

De las **233** personas, **141** corresponden al sexo femenino y **92** al sexo masculino; siendo el **60.51%** mujeres las que toman la iniciativa de buscar ayuda profesional para la resolución de conflictos personales y familiares. El **39.48%** es representado por hombres que solicitan atención psicológica. La solicitud de las atenciones psicológicas se originan por dos motivaciones; la primera el interés de ayudarse a sí mismos y a sus familias de manera voluntaria; la segunda por orden de Juzgados de Familia o Ministerio de la Familia y la Niñez.

Referencias personal (voluntaria)	Referencias Estatales (obligatoria)	
Referidos por iniciativa propia	Referidos por Juzgados de Familia	Referidos por Ministerio de la Familia
127	96	10
54.51	41.20%	4.29
		45.49

Por lo tanto cabe señalar que el 45% del total de las atenciones se atribuye a la referencia dirigida u ordenada por instancias estatales (Juzgados y MIFAN).

La referencia del Proyecto de Atención a Víctimas de Violencia alcanzo el año 2018 cerca del 50% atenciones orientada por las dos instancias ya mencionadas.

Rangos de edades		
3 a 13 años	14 a 18 años	19 a mas
96	35	102
233		
41.20%	15.02%	
	56.22 %	43.77%
233		

Las niñas, niños y adolescente se corresponden con el 56.22% de las referencias y el 43.77% adultos, siendo en su mayoría; sin embargo, separando los rangos de edades la cantidad más alta de referencias son de adultos.

Problemáticas

Las atenciones psicológicas en niñas, niños y adolescentes giran alrededor de un grupo de

problemáticas generadas por el entorno como es la violencia física, violencia psicológica, violencia Sexual; abandono parcial y total de sus padres y/o madres, tomando como referencias protectoras a las abuelas. Separación y divorcio de los padres, dificultades escolares.

Respecto a los adultos, las problemáticas están vinculadas a baja Autoestima, estados depresivos, ansiedad, violencia física, violencia psicológica, violencia económica, separación y/o divorcio.

Logros

- 9 pasantes en formación profesional quienes cursan su último año de Psicología y 2 psicólogos ejerciendo voluntariado en atención psicológica contribuyendo como responsabilidad social compartida, al mismo tiempo, aprovechando el espacio de aprendizaje Su aporte como voluntari/a oscilo entre los 4 y 9 meses de atención a usuarios .

-Se evidencia el reconocimiento social de la clínica ante las instancias que referían a las personas, como Juzgados de familia, Ministerio de la Familia, Estudiantes de UENIC, Pro Mujer, Cecnicsol, Plan Nicaragua, Movimiento contra el Abuso Sexual, CIEETS , CAPRI y la referencia por recomendación, esta última se sitúa en primer lugar con el 54.51% .(véase el cuadro de referencias) lo cual se visibiliza como logro que las personas identifique la necesidad de buscar ayuda profesional .

-Los y las usuarias de la atención psicológica se mantuvieron en comunicación ante la solicitud de sus agendas aún en tiempos de crisis político social que ha vivo nuestro país.

-El registro de información ha sido un reto mostrándose avances en el llenado de formatos que integran el expediente clínico.

-Se realizó procesos de capacitación a voluntarios de la clínica con el Curso de Entrenamiento Profesional a víctimas de Abuso Sexual y se inició el Diplomado de Abuso Sexual con el objetivo de fortalecer las capacidades y competencias en la atención de los usuarios/as.

-Se registró un aporte voluntario en la clínica por un monto de C\$ 2880.

Conclusión

EL Proyecto de Atención a Víctimas de Violencia desarrolló en el año 2018 con muchos retos los cuales son oportunidades permanentes como el haberse visibilizado a través de las instancias que referían a los usuarios; desarrollado el espíritu del voluntariado y aprendizajes significativos por parte de los pasantes. Así mismo, la gratitud de las personas atendidas ante la superación de conflictos no resueltos, motivados a incrementar su calidad de vida desde las condiciones reales

Instituciones que nos han acompañado:

IPAS CENTROAMERICA.

CAPRI.

FEET. – FACULTAD DE TEOLOGIA DEL CIEETS-
MOVIMIENTO CONTRA EL ABUSO SEXUAL.-

NITCA.

PRO MUJER-

MI FAMILIA.

JUZGADOS DE FAMILIA.

MAESTRAS.

ESTUDIANTES EN VOLUNTARIADO.

EMBAJADA ALEMANA.

AMIGOS Y AMIGAS.

EQUIPO DE LA CLINICA:

ANGELICA MARIA TORUÑO GARCIA – DIRECTORA.

ENOE HERNANDEZ – Asistente de la direccion.

DIANA HERNANDEZ – Coordinadora del equipo de volutnarios.

Colaboradores:

Gisel Leal – Acompañante terapéutica.

Perla Taablada – Abogada asesora en Juicios de Familia.